

BOLETÍN INFORMATIVO 9 de enero de 2024

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

El Congreso de Sonora escucha propuestas sobre reforma electoral en tres municipios.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia/?id=68546831-9b6e-4958-8bdd-6394cabf4c42>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión extraordinaria del día viernes 10 de enero de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/publico/media/consulta?id=37239>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Legisladoras y legisladores fijan postura sobre declaratoria de reforma constitucional que prohíbe uso ilícito del fentanilo, vapeadores y cigarrillos electrónicos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/legisladoras-y-legisladores-fijan-postura-sobre-declaratoria-de-reforma-constitucional-que-prohibe-uso-ilicito-del-fentanilo-vapeadores-y-cigarrillos-electronicos>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Comisión Permanente recibe y turna iniciativa de la titular del Ejecutivo que declara el “2025, Año de la Mujer Indígena.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-permanente-recibe-y-turna-iniciativa-de-la-titular-del-ejecutivo-que-declara-el-2025-a-o-de-la-mujer-indigena>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Debaten senadores suspensión de actividades en el Comité de Evaluación del Poder Judicial.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/10725-debaten-senadores-suspension-de-actividades-en-el-comite-de-evaluacion-del-poder-judicial>

- **SHEINBAUM PRESENTARÁ REFORMA EN FEBRERO PARA EVITAR LA REELECCIÓN Y EL NEPOTISMO**

En febrero presentará la reforma para evitar la reelección y el nepotismo, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. **Agregó que también analizará una reforma electoral para disminuir los costos de las elecciones sin poner en riesgo la transparencia.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2025/01/09/sheinbaum-presentara-reforma-en-febrero-para-evitar-la-reeleccion-y-el-nepotismo-sheinbaum/>

- **EL CONGRESO A CONTRARRELOJ: DIPUTADOS Y SENADORES DEBEN APROBAR MÁS DE 50 LEYES REGLAMENTARIAS EN MEDIO AÑO**

La Cámara de Diputados y el Senado de la República retomarán sus actividades el próximo mes de febrero en un periodo de sesiones que se espera sea intenso, pues tendrán que discutir decenas de leyes reglamentarias relacionadas con 13 reformas constitucionales que se aprobaron en el último trimestre de 2024 y que ya están en vigor. Entre ellas se encuentran **las relativas a los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, también se necesita una ley reglamentaria para crear la dependencia que asumirá las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tras su extinción, así como otras leyes reglamentarias tienen que ver con los derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, Guardia Nacional, seguridad pública, transporte ferroviario, bienestar, vivienda, protección animal, prisión preventiva oficiosa, igualdad de género, empresas públicas del Estado e impugnabilidad de los cambios hechos a la Constitución.**

Fuente: <https://www.animalpolitico.com/politica/congreso-aprobar-leYES-reglamentarias>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES